

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD CATOLICA

SESION MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1971.-

(Version taquigráfica)

INDICE DE LO TRATADO.-

PAG.- 2.- Informe financiero de la contrapartida que la Universidad Católica debe consignar para el préstamo de US\$7.000.000.-
(Préstamo Banco Interamericano de Desarrollo).

" 10.- Audiencia con S.E. el Presidente de la República (asunto Becas, Grants, donaciones, préstamos &)

" 13.- Contraparte.- Compromisos de la U.

" 16.- Felicitaciones al Director de Planificacion.

J.R.C./-



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO 1971

EXTRAORDINARIA.-

(Versión taquigráfica).-

Subrogantes para esta Sesión.-

Sr. Hevia: El Sr. Andrés Valdívieso subroga en esta sesión al señor Tomás Yrarrázaval.

El señor Gonzalo Huidobro subroga a don Carlos Cox; el Sr. Mario subroga al Sr. Miguel Kast y don Jorge Ossandon subroga al Profesor Alvarez.

CONTINUACION DE LA DISCUSION DEL PLAN DE DESARROLLO A PRESENTAR

AL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO EL 15 DE AGOSTO.-

INFORME FINANCIERO DE LA CONTRAPARTIDA QUE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEBE CONSIGNAR PARA EL PRESTAMO DE US\$7.000.000 (PRESTAMO BID).-

Deje con la palabra al Director de Planificación para que dé la información general a los señores consejeros.

Entiendo que el documento va a ser repartido en este momento.

Sr. Fernán Díaz: El documento es muy breve así es que pienso darle lectura. Quisiera hacer algunas aclaraciones y dar algunas informaciones al Consejo

respecto al programa de trabajo que este Consejo acordó empezar el 25 de Junio pasado y que ahora estamos prácticamente llegando al fin de ese período que ha permitido preparar las bases del Plan de Desarrollo de la U. y las informaciones que el Bid requiere para hacer el préstamo a la U.

Prácticamente, todas las sesiones programadas y todos los temas que han sido programados para tratar han sido cumplidos y han sido discutidos aquí.

Solamente van a quedar fuera de la discusión dos asuntos que son de importancia menor a saber:

1) El programa de Becas financiado por el BID, que es un programa muy pequeño de aproximadamente 20 becas anuales para profesores en el período de 4 años; y la

2) Conceptualización del programa de asistencia técnica administrativa.

per un valer de US\$150.000.-

Salve esas cosas y de algunos asuntos técnicos que no son de interés general para la política univ. sino que son asuntos de rutina, todos los demás que conforman, el informe que va a ser entregado por el Rector al BID, el próximo viernes, todos los demás puntos han sido tratados en este Consejo.

Quiero señalar que el informe que desde el sábado pasado ya está en redacción tiene V Capítulos. Un capítulo de apéndices (hasta el momento hay 21 apéndices y 9 documentos anexos al informe).

Nosotros esperamos (como se había señalado) poder traer el borrador de ese informe, el viernes, -a la sesión ordinaria- si es que la suerte nos sigue acompañando en relación al equipo que está realizando esa impresión.

Nosotros tendríamos ese informe aquí y paralelamente este informe estaría encuadrándose y terminándose un proceso de edición, lo que permitiría virtualmente hacerle alguna corrección de forma que tendría de ser, de bastante gravedad, puesto que toda la conceptualización ha sido previamente aprobada.

El IV Capitulo de este Informe (de los 5 que tiene) se refiere al financiamiento de las Inversiones que requiere el desarrollo de la U.

Su contenido es estrictamente similar al contenido de este informe 13, que nosotros traemos a la consideración del Consejo (el informe recién repartido).

Quisiera dar lectura, entonces, al Informe.

"La Dirección de Planificación ha sometido a la consideración del Consejo 12 documentos relacionados con& & M". (Véase el documento correspondiente leído en esta ocasión por el Jefe del Depto. de Planificación).-

En este informe que tienen los señores consejeros, se analizan los programas cumpliendo con los siguientes objetivos:

a) Presentar un programa

de acuerdo con las inversiones programáticas del BID.

b) Mostrear los presupuestos

de la U. durante el quinquenio siguiente, demostrar la capacidad

financiera de la U. para hacer frente a la contrapartida y posteriormente a la amortización del préstamo.

Los egresos de la U. se han dividido en 2 clasificaciones:

- 1) Egresos programáticos, que dicen relación con los egresos de la U. correspondientes a la contrapartida del préstamo (el 288, del BID, a la Universidad).
- 2) Egresos no programáticos que dicen relación con los egresos adicionales a la contrapartida en algunos programas y el desarrollo de ciertos programas no considerados en el Convenio BID.

Los egresos programáticos se refieren a los 14 millones del programa del BID.

Corresponden al programa, o sea, los 7 millones de dólares que debe financiar la U. o los 7 millones de dólares que financia el BID.

Los egresos no programáticos son el resto de los egresos de la Universidad., dentro de lo cual está su propia continuidad y los demás programas de desarrollo que superpuestos al BID configuran el total de desarrollo de la U.

Este informe no considera los programas presupuestarios 30 y 50 del presupuesto ordinario de la U. por considerarlo cerrado e en todo caso con deficit financiero con excedente de los ingresos totales.

Los programas 30 y 50 son Empresas y Organismos Deportivos.

Las cifras pueden estar sujetas a modificaciones cuando se conozca el resultado de los Balances presupuestarios por el momento la Direccion de Planificacion la ha estimado como fuente utilizada, la más fidedigna.

El cuadro número cuatro está dividido en Egresos Corrientes, Egresos de Capital y Egresos debido a convenios. La parte relativa a remuneraciones tiene una division que yo creo es bastante evidente.

Se ha separado el incremento del personal docente para destacar que ahí se han considerado las políticas seguidas por el Consejo en esta materia, lo mismo que se ha separado, la asistencia económica de los estudiantes en

otros egresos, en egreso de capital, lo referente a material

bibliográfico.-

La moneda es en escudos de 1971.

Todas estas cifras excluyen los programas presupuestarios 30 y 50.-

(Miles de escudos 1971 - errata)

La errata que quiere indicar es en la columna 1972, la segunda cifra que aparece: dice 250 mil cincuenta, debiera decir 259.050.-

5.- Presupuesto de egresos de la Universidad.- (leyes).-

La última fila considera los egresos totales a financiar con los ingresos no provenientes del BID y que debiera corresponder a la capacidad financiera de la Universidad.

En este cuadro se suman los gastos programáticos con los no programáticos dando las filas total egresos U.C.

Como el BID aporta 7 millones de dólares en ese período, que es en la fila llamada Total Aporte BID, lo que la U. debe financiar es la diferencia, que es la última fila del cuadro.-

Destaco entonces que la penultima fila del cuadro que se llama total aporte BID da en sentido horizontal US\$7.000.000.-

6.-Proyeccion de ingresos de la Universidad.

Sr. Vidaurre: ¿qué tasa de cambio se uso para el dólar?

Sr. Díaz: La tasa de cambio que se usó fue de E°15.- por dólar.

Desgraciadamente no está indicado. La razon que se tuvo para esa cifra 15 fue por dos razones.

La I razon, es que esa cifra es la que se decidió a usar en el presupuesto de 1971; y la segunda es que a nosotros parecia que la tasa de cambio bancario no reconocia exactamente la capacidad que podría obtenerse realmente de los dolares obtenibles del BID. En ese sentido nosotros podríamos haber supuesto una escala de cambio que significara el escudo aún mas devaluado, pero

quisimos, solamente, como una medida de precaución, usar 15.

Reconocemos que en esa materia hay asuntos bastante discutibles, pero con esa tasa de cambio el programa se hacía posible de sobrellevar, por lo menos.

Rector: En todo caso, con respecto a la realidad con que vamos a operar con respecto a las remesas que la U. maneja, el Vicerrector de Asuntos Económicos / con profesionales muy idóneos / hizo los estudios y ha hablado/para ver todas las pos. y condiciones que esta condición actual implica (el hecho de tener una diferencia tan grande entre el dólar bancario y el dólar de corredores).

AUDIENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRATAR TODO EL ASUNTO BECAS, GRANTS, DONACIONES, PRESTAMOS, ETC.

Tenemos pedida una audiencia con el Presidente de la República, para el martes próximo, a fin de tratar todo el asunto a fondo llevando todas las situaciones e implicancias que el asunto tiene para tratar el asunto grants, el asunto becas, el asunto donaciones, & para llegar a definir el criterio con que se va a operar. En todo caso aparentemente, a nosotros nos interesa hacer las operaciones del asunto BID, en

/ con profesionales muy idóneos /

en el mercado de corredores. Por tanto, ese es lo que vamos a solicitar, lo cual no está condicionado a ninguna ley sino simplemente a criterios del Banco Central y, por tanto, creemos que podemos estar en situación de poder expresar claramente que si se tomase el dólar bancario, (para las operaciones de crédito del BID) simplemente es casi inoperante el préstamo.

Y, por tanto, vamos a pedirle al Presidente, muy expresamente, que en este asunto del caso del BID, podamos operar en el mercado de corredores.

Sr. del Valle: Si pongamos que el Presidente de la República accede a que el dólar sea transado en el Mercado de Corredores, a 28 escudos, entonces tendríamos 7 millones de dólares transados a razón de 28 y no a razón de 15. Por una parte nos favoreceríamos mucho, y a su vez tendríamos una contrapartida formidable.

Continúa entonces el señor

Díaz.-

El Sr. Díaz: La proyección

ha sido fundamentalmente reconocer las tasas históricas de crecimiento de los INGRESOS.

Los ingresos de la U. han sido divididos en 3 rubros. Ingresos generales propios; subvención estatal; y otros ingresos y subvenciones provenientes de leyes especiales (Polla y Lotería).

Ingresos generales propios:

presentan una tasa promedio de crecimiento acumulativo anual en el período 67-71, de un 17,3 % y se ha tomado un 12% para hacer la proyección.

Subvención estatal.- Ha tenido una tasa de crecimiento promedio anual de 23,4% (23,4%) sostenida de año en año lo que nos ha llevado a hacer la proyección usando el mismo 23% bajándolo hasta 20% (o sea mantener la tasa histórica)

Otros ingresos y subvenciones.-

Han sido proyectados con la misma tasa histórica del 29%.

Eso da como resultado el cuadro #45, (que aparece en la última página del informe) .-

LOS TREINTA Y DOS MILLONES DE DOLARES .-

Los \$ 32 millones de dólares que figuran aquí incluyen todos los compromisos de la U. en cuanto a la contraparte.

Este es, en resumen, el informe que nosotros deseamos someter a la consideración del Consejo para pedir una aprobación general del mismo, para poder entonces incluirlo, en el Informe que estamos en este momento editando para el BID.

Dr. Vial: Quiere consultar sobre el problema de las remuneraciones.

Sr. Fernán Díaz: La cifra remuneración base anual, por ejemplo, para el año 74 (332) se obtiene de la , es idéntica al total del año anterior ¿no es cierto?

Los 332.150 que figuran en el año 74, son iguales al total de gastos en remuneración del año anterior, que son 291, más el incremento de las plantas decentes, administrativas y auxiliares y más una cifra que es para mejoramiento y beneficios sociales.

Respecto a la pregunta del Dr. Vial, yo quisiera agregar que el incremento de personal decente considerado aquí responde exactamente a las políticas aprobadas por el Consejo.

Rector: Ofrezco la palabra?

Si no hay más observaciones se pondría en votación el documento que va a ser aprobado el viernes próximo en su totalidad por este C.S. en primer lugar de la Tabla.

En votación.

¡Per la aprobacion del documento!

21 votos.- (cuenta el Secretario

del Consejo.)

Per la abstencion.

Per la negativa.

Rector: Entonces, está claro

que en x la sesión del próximo viernes va a llegar aquí el docu-

mente, compaginado, en borrador, para ser votado como una formalidad en que el C.S. vota ya, implementados todos los acuerdos que ha ido tomando durante este tiempo. para poder ponerlo en edicion y que tendria que salir a la luz pública el próximo lunes.

Rectar: ¡Profesor Díaz!

Prof. Fernán Díaz: ¡Perdón!

Aunque hemos tratado de cumplir los plazos, siempre se producen atrasos de última hora, lo que lleva al hecho en que el documento debe ser aprobado el mismo día en que haya que llevarlo al Banco. Nosotros estamos tranquilos en ello porque todas las cuestiones de fonde ya han sido aprobadas previamente, o sea, en ese sentido yo quisiera formular una consulta (a través del Rector) en caso de que algún consejero tenga alguna observacion que hacer en alguna materia que nosotros no hayamos detectado y que pudiera formularla, para evitar el tener problemas de ultimahora.

Este documento será editado

en 200 copias (con el objeto de repartirlo entre los miembros del Consejo y los directivos de las unidades académicas) y además, entre • los mas importantes jefes administrativos de la U.

FELICITACIONES AL DIRECTOR DE PLANIFICACION

Prof. del Valle: A título personal, yo quisiera hacer llegar mi felicitación al Director de Planificiación por todo el trabajo que ha desarrellado y por toda la documentacion que ha presentado al Consejo y sus conclusiones.

Rector.- Lo agradezco.

Sr. Fernan Diaz: Me corresponde agradecer muy sinceramente las palabras del Decano y señalar que me siento en la obligación de transmitir las felicitaciones a la gente que trabaja conmigo.

Se levanta la sesión siendo

las 20.15 horas.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

jrc/-